



## Proponen declarar el 19 de noviembre como Día Nacional del Interés Superior de la Niñez



La diputada Karina Marlen Barrón Perales (PRI) presentó una iniciativa para declarar el 19 de noviembre como “Día Nacional del Interés Superior de la Niñez”.

La legisladora subraya que el objetivo es reflexionar sobre la agenda legislativa aún pendiente de la población infantil, con el fin de lograr su inclusión social, su bienestar y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

En su iniciativa, turnada a la Comisión de Gobernación y Población, resalta que México cuenta con una población infantil de casi 31.8 millones de niñas, niños y adolescentes, de los cuales 51.1 por ciento vive en la pobreza, más de cuatro millones en pobreza extrema y 6.5 por ciento cuenta con alguna discapacidad mental o física.

Puntualiza que El Día del Niño, a celebrarse el 30 de abril, se instituyó después de la Primera Guerra Mundial en la que muchos niños perdieron la vida y tras este doloroso acontecimiento, los gobiernos del mundo y muchas organizaciones internacionales se dieron a la tarea de trabajar en conjunto por la defensa y protección de la infancia.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/315401/proponen-declarar-el-19-de-noviembre-como-dia-nacional-del-interes-superior-de-l>